

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : v-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA SHIRLEY VARGAS ESCANDON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 40.611.693 CONTRATO No. 783-2019		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) PLANADAS - GT ARN TOLIMA		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.		
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Para el presente mes, se realiza seguimiento a las PPR asignadas y notificadas desde la asistente de atención, se procede a realizar la ubicación de las PPR telefónicamente donde se realiza contacto y acuerdo de fecha para la atención respectiva para seguimientos y desarrollo de ruta para lo que se tiene en cuenta horarios y jornadas de trabajo de los mismos; a la fecha se cuenta con población asignada distribuida de la siguiente manera con las siguientes novedades en el presente mes: 34 PPR Activos, 1 Inactivos, ya que para el presente mes se reactivan 3 PPR, se cuenta con 2 en investigación, 1 suspendido, 14 culminados; dando notificación del caso de la persona inactiva las PPR presenta las siguientes novedades 1 PPR no se encuentran en el GT la PPR refirió el mes anterior que se encontraba en Medellín para el presente mes no se logra contactar, la PPR de investigación es un PPR que se asignó en el 2017 y a la fecha no se cuentan con noticias diferentes a las que se han reportado en los diferentes informes, para el presente mes no se presentaron 3 PPR 1 de ellas refirió que la vía por las lluvias se encuentra en mal estado y de la miedo trasladarse y después quedar de camino y tiene caso de riesgo, y dos PPR que refieren que se encuentran trabajando en zona rural y se les dificulta trasladarse.	
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para el periodo comprendido desde el 1 al 30 de abril del presente año realiza revisión de cada uno de los planes de trabajo de las PPR asignados, revisando así las PPR en ejecución, elaboración, y las respectivas fechas para proceder así a la evaluación o ejecución de acuerdos o instrumentos de caracterización, para el presente mes se elaboraron todas las encuestas de hábitat de las PPR que asistieron y cuentan con PDT que se encuentran en elaboración como fue la orientación de la Asesora de ruta para lo que se aplican 3 encuestas de las PPR que asistieron a Taller, se actualizaron instrumentos de empleabilidad de 3 PPR que se asignan y 2 que ingresarán para el mes de marzo, al corte de presente mes se pone 4 PDT en ejecución, se evalúa un PDT por cambio situacional siendo así a la fecha se cuenta con 10 PDT en elaboración para lo que el presente mes ingresa a la ruta regular 1 PPR a fase de estabilización, 14 PDT en Ejecución. Es necesario mencionar que aun para el presente mes las visitas domiciliarias se encuentran canceladas como orientación de coordinación debido a motivos de seguridad por ello se realiza la encuesta de Hábitat en atención individual con los datos proporcionados por las PPR; Para el corte de mes se envía informe respectivo de los instrumentos de caracterización respectiva de las PPR asignadas a la asesora de ruta.	
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el mes de Abril se realiza revisión de cada uno de los PDT de los PPR asignadas, teniendo así 1 de fase de estabilización que se pone en ejecución su 1 PDT, 1 PPR que ingresa a la ruta y quien inicia para el presente mes a la fase de estabilización. Se le aplicaron y desarrollaron a cada uno de las PPR asignadas los acuerdos propuestos para el presente mes para el debido avance en la ruta. Para el presente periodo se solicita a las PPR certificaciones de estudio para fidelización de la información en SIR, se realiza revisión base recibida de aplicación de instrumentos de los PPR asignadas a la cual realiza la respectiva revisión y actualización de instrumentos de las PPR que se atienden en el presente mes, se actualizaron y se enviaron reportes de novedades a la asesora de ruta, se socializo los requisitos para acceder a BIE postulando 1 PPR para el presente mes, se realiza sensibilización de ASS, se termina proceso de socialización de política con presidente de Junta de acción comunal vereda san miguel, y se solicita en el Ancianato espacio para realización de ASS de PPR para lo que iniciaran ASS en el mes de mayo y para el cual se acordó reunión para la 2 semana de mayo para la concertación de actividades e inicio del mismo.	
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención	En el periodo comprendido para el presente informe, se realizó registro de asistencia y seguimiento a los acuerdos del mes de Marzo por ARPA y se desarrollaron acuerdos del mes de Abril respectivamente según PDT de cada una de las PPR atendidas con las que se realizó revisión previa de seguimiento, acompañamiento y realización de los acuerdos de las PPR atendidas para ello se dio cumplimiento a acuerdos como: ATE1, DC-PDT, CID, 1.1:1 Proyecto de vida, autoreconocimiento, 1.2.1.1. Identificación de vínculos en redes de apoyo interpersonales, 1.2.1.2. Reflexiona sobre la importancia de las redes de apoyo, 1.3.1.1. Identificación de vínculos en redes de apoyo socio grupales 1.3.1.2. Reflexiona sobre la importancia de las redes de apoyo de tipo socio grupales, 2.3.2.1. Identificación de competencias laborales (duras y blandas), 2.3.2.2. Reflexión sobre sus competencias laborales (duras y blandas), 2.5.2.1. Conocimiento de servicios y productos financieros, 2.5.2.2. Reflexión sobre la responsabilidad de acceso a servicios y/o productos financieros, 2.3.1.2. Comprensión del modelo de negocios, 2.3.1.3. Formalización de unidad de negocios, 6.111 valoración de la educación 7.1.1.1. conocimiento trámites y documentos, 7.2.1.1. conocimiento marco jurídico y justicia transicional, 7.2.2 participación en acciones de servicio social: 7.2.2.1. comprensión importancia de las acciones de servicio social, 7.2.2.3 certificación en acciones de servicio social, 8.1.1.1 identificación comportamientos y actitudes personales, 8.1.1.2 reflexión comportamientos y actitudes personales, 8.2.1 mecanismos de protección institucional	

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO BS-F-28
			FECHA 08-02-2019 VERSIÓN V 4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SHIFLEY VARGAS ESCANDON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.8* 1.693	CONTRATO No	783-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 31 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLANADAS - GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

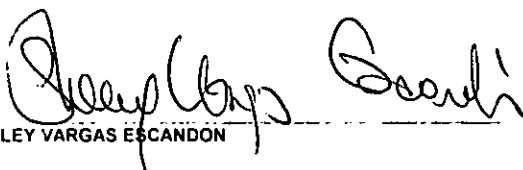
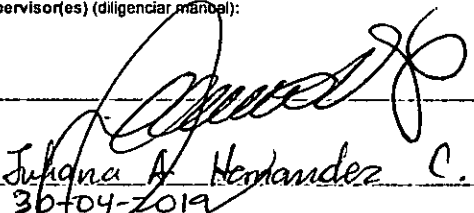
<p>5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación</p>	<p>En el periodo comprendido para el presente mes, se realizó gestión en la Alcaldía de Planadas para reunión con la oficina de desarrollo rural y asojustas para pedir listado de presidentes de juntas de acción comunal del municipio y certificación de presidentes para acción de servicio social, se realizó acercamiento con proveedor para solicitar y abrir espacios de empleos para PPR.</p>
<p>6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>Para el periodo comprendido en el presente informe, se socializa a las PPR requisitos para acceder a BIE y proceso para postulación en la mesa productiva del GT a PPR, se socializa con las PPR la importancia de vincularse y realizar ASS para lo que se explica las formas de vinculación gestionada o autogestión, se socializa la acción gestionada en el ancianato para la vinculación de los mismos, se socializa a PPR inicio y continuidad de actividades de MRC para el mes de Mayo, se solicita a PPR documentación para gestión de libretas militares.</p>
<p>7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.</p>	<p>Durante el presente mes se realizó registro de instrumento ISUN a 2 UN, una de ellas asociativa, de las cuales no se lograron realizar VD ya que para el presente mes continúa la instrucción desde coordinación de no realizar las visitas por motivos de seguridad ya que el municipio se encuentra en alerta temprana según informe de la defensoría del pueblo, se socializa a las PPR los requisitos para previo proyección de postulación de las mismas para el presente año, se gestiona con profesional de salud para atención de PPR a culminar en el presente mes; realizando un análisis de la vocación laboral de las PPR, a la fecha se cuenta con población en su mayoría agnecultores, se cuenta con una PPR en licencia de maternidad, 2 PPR que tiene su hijo para el presente mes, se revisaron la ofertas mencionadas en correo por el promotor y se retroalimentaron a las PPR asignadas.</p>
<p>8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.</p>	<p>Para el presente mes, se realiza en el módulo SIR revisión de ruta de reintegración, para lo que se postula 1 PPR para culminación, se realiza registro y fidelización de instrumento de encuesta de productividad de monitoreo Post a culminados, de los cuales no se logra contactar 4 personas y de los cuales se realiza registro respectivo.</p>
<p>9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.</p>	<p>Para el presente mes se realiza acercamiento institucional con la Alcaldía, Proveedores de Planadas, presidentes de junta de acción comunal, coordinador Ancianato del municipio; se socializa con las PPR para la vinculación a las ofertas, para la afiliación a salud y sisben.</p>
<p>10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.</p>	<p>Para el presente mes se participa de la reunión de comunitarios y reintegradores convocada por la asesoría misional los días 4 y 5 de Abril, donde se realiza seguimiento a semáforo de actividades y procesos misionales uno a uno, se participó en comité de GT Tolima para avances y proyecciones de procesos del GT y jornada de salud ocupacional convocada por la coordinadora del grupo territorial, se realiza el documento y se envía a nivel central de contenido de la buena práctica del año anterior.</p>
<p>11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado</p>	<p>Se envían informes solicitados por la asesora como son postulaciones a culminaciones, cronograma MRC, informe de revisión, actualización y novedades instrumentos de PDT, se realiza registro de asistencia como apoyo al técnico administrativo, se realizó el seguimiento y acompañamiento al cumplimiento al desarrollo de los acuerdos de los planes de trabajo correspondiente a las PPR asignados atendidos se aplicó los instrumentos de caracterización en la elaboración de los PDT y se registran en ARPA, se elabora y se ponen en ejecución 4 PDT el registro se realizó por la herramienta ARPA de todos las PPR asignados, se registra un monitoreo Post Se realiza entrega de planillas de asistencia psicosocial al asistente técnico. Registro SIR instrumentos y elaboración de PDT. Entrega de solicitud de expensas, e informe de honorarios. Se puso en ejecución 4 PDT, se avalúan 1 PDT; se registran en SIR 2 ISUN.</p>
<p>12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.</p>	<p>En el periodo comprendido en el mes de Abril, no se realizaron acciones de registro del SIR en el módulo de Actores Externos de gestiones de corresponsabilidad; se está a la espera de la línea de acción desde el GT, sin embargo se continúa con el contacto permanente con actores externos del municipio de planadas como son proveedores, alcaldía, instituciones educativas, se realizó registro en el SIR de instrumentos de caracterización PDT, culminación, concepto, que propenden a la evidencia de un avance exitoso de las PPR asignadas.</p>
<p>13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.</p>	<p>Se realiza entrega de los informes solicitados por la coordinadora del GT, la Asesora de ruta, se entregan planillas de asistencia Psicosocial, solicitud y legalización de expensas, honorarios, actos administrativos de culminación, seguimiento de acuerdos, registro de asistencia mes de Marzo.</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO BS-F-28	
			FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA SHIRLEY VARGAS ESCANDÓN	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 40.611.693	CONTRATO No. 783-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2019	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) PLANADAS - GT ARN TOLIMA	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se cumplió con las obligaciones del contrato 783, se solicitan expensas, se legalizan las mismas, se ha cumplido con las obligaciones e información solicitada por la coordinadora, asesores y profesionales correspondientes, se estuvo atenta a la participación en las diferentes actividades que se requirieron producto del ejercicio profesional y en el desarrollo de la dinámica del GT.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para efectos del presente informe, se dió cumplimiento a las obligaciones específicas y generales contenidas en el contrato como son: Utilizar todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, lealtad dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditando el pago y entregando con el presente informe de EPS o AFP y ARL del mes de Abril; se cuenta en buen estado de los bienes y servicios para ejecución de contrato como son computador, biometrico, mouse, base, maletín como se evidencia en acta respectiva firmada y entrega a gestora operativa, se dió oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato y asesora misional y se participo de actividades convocada por la coordinación del GT rindiendo así con los informes del ámbito del objeto contratado, se cumplimiento a la Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Obligación protección de datos personales; así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.

 SHIRLEY VARGAS ESCANDÓN	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): Fecha VoBo: Juliana A. Hernandez C. 30-04-2019
--	--

*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>